

LA OPINION

Este periódico se publica todos los días excepto los lunes. Los siguientes á festivo medio número. En caso necesario se publicará suplemento.
En Tarragona 1'75 pesetas al mes y 5 trimestre.—En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas y Extranjero 15 pesetas.—Un número suelto 10 céntimos.—Pago adelantado.

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

Año XXVI.

TARRAGONA. Viernes, 2 de Febrero de 1900

Núm. 28.

EL MITIN POR LA PAZ

A continuación publicamos la sentida carta que el Sr. D. Arturo de Marcoartú ha dirigido al presidente del Ateneo Barcelonés interesándole su adhesión al mitin en pro de la paz, por el arbitraje entre Inglaterra y las Repúblicas del Transval y Orange.

Dice así la carta:

Sr. D. Luis Domenech y Muntaner.

Muy distinguido señor mío: El pueblo español, que ha sufrido por demás durante el siglo una serie casi no interrumpida de guerras, las más de ellas injustificadas, en Europa, América, Africa y Asia, no es egoísta, ni insensible, ni indiferente puede ser ante la tremenda guerra del gran imperio británico contra los Estados menores del Africa del Sur, iniciados recientemente en la civilización moderna; guerra que día por día amontona cadáveres sin cuento y produce incasantes é inconsolables humanas desgracias desde hace cuatro meses.

Yo deseara que se manifestaran públicamente los sentimientos cristianos españoles en favor de la Paz, que se quiere en el Reino Unido y en Africa, y se solicita en numerosas reuniones en Holanda y en Bélgica, en Alemania y en Francia.

Cuando en días muy tristes para todo español, *The Times*, *The Morning Post* y *The Daily Chronicle* de Londres publicaban mis cartas, y aquellos y otros diarios daban á luz mis opiniones sobre el conflicto hispano-americano preguntadas por los periodistas, algunos diarios ingleses dijeron reiteradas veces: «Deseamos la Paz; pero si tiene lugar la guerra nuestras simpatías estarán con los americanos». Así comprendieron muy luego los Estados Unidos que tenían aliadas las simpatías del mayor poder marítimo del mundo y que podrían vencer en injustificada y desigual lucha con España.

Hoy digo yo, y conmigo lo dicen muchos generosos corazones españoles: Queremos la Paz; no significamos de qué lado están nuestras simpatías, y todos solicitamos una Paz honrosa y benéfica para ambos beligerantes.

Antes de romperse las hostilidades entre España y los Estados Unidos propuse al Gobierno español—y lo hice saber en la prensa—que un plebiscito cubano determinara la constitución política en la Isla de Cuba; pero nuestro Gobierno prefirió ir á un honrendo é innecesario sacrificio, que no fué otra cosa la guerra hispano americana, perdiendo, al fin, la mitad del territorio, la tercera parte de la población y quedando la nación española con enormes é ilegítimas deudas.

Lo que pedí para los cubanos propongo para los *afrikanders*: que el plebiscito se fuese y determine su constitución política.

Cuando sobrevino el conflicto anglo-venezolano propuse, como se publicó en *The Times* y en otros diarios ingleses, que se nombrara una comisión mixta internacional para fallar sobre el litigio que sostuvieron Inglaterra y Venezuela durante medio siglo. Lord Salisbury aceptó este procedimiento.

Más humanitario, justo y generoso será que lord Salisbury se decida también ahora á someter las diferencias entre los beligerantes á una comisión anglo-africana, que diezmar inicuaente, sin piedad, y cual si fueran criminales, los bravos generales, oficiales y soldados de la enérgica población británica, que, á principios del siglo combatió por la independencia y libertades de los pueblos oprimidos.

¿Opina usted que la adjunta declaración expresa los humanos sentimientos y deseos de la docta corporación que bien merecidamente ha confiado á usted su dignificada presidencia?

Me complace en reiterarme de usted su más atento S. S. y Affmo. A.

Arturo de Marcoartú.

Declaración

Los que suscriben, individuos de varias clases, profesiones é industrias de la sociedad española, que sientan con dolor los horrores, crímenes y desastres de las guerras contemporáneas.

Protestan contra todo acto violento de un poder extranjero para reformar la constitución política de un país civilizado.

Proponen y solicitan que se suspendan las inhumanas hostilidades de una guerra á muerte y sin descanso entre las repúblicas sudafricanas y más rico y extenso imperio del mundo, que cuenta la sexta parte de la población del globo como súbditos, ó sea 385 veces la población del beligerante africano;

Que se determine la definitiva constitución política de los Estados sudafricanos por la libérrima y plebiscitaria voluntad de sus habitantes;

Que se someta á una comisión del Reino Unido y de las Repúblicas africanas, presidida por un neutro, las diferencias entre los dos combatientes; y si no hubiere acuerdo se apele al decisivo fallo de un supremo tribunal internacional;

Que sea S. M. el Emperador de Rusia, promotor de la Conferencia de La Haya, el mediador con aquellos y otros poderes para suspender las hostilidades de la guerra y someter las diferencias á un término pacífico.

Insisten en solicitar al Gobierno de Su Majestad, de acuerdo con el voto del Senado en Junio de 1890, de las conferencias interparlamentarias, de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas y de los Congresos jurídico ibero americano y mercantil hispano americano-portugués, celebrados al solemnizar el último descubrimiento de América, se proceda á la negociación de tratados de arbitraje con los Estados ibero-americanos, demostrando así que España no ha querido ni quiere entregar sus derechos y legítimos intereses á la bárbara y caprichosa suerte de las armas.

CRÓNICA PARLAMENTARIA

Madrid, 31.

CONGRESO

El baron de la Torre y el Sr. Monterde piden protección contra los estragos que causa la langosta en la región aragonesa.

El Sr. España Lledó denuncia los abusos cometidos por el nuevo Ayuntamiento de Granada.

Le contesta el ministro de la Gobernación prometiendo enterarse y dictar órdenes para que cesen los abusos denunciados.

Formúlanse otras preguntas de menor interés.

El Sr. Ruiz Giménez explica su interpretación contra la adulteración de alimentos en Madrid y la mala organización de los servicios y atenciones públicas.

Pasadas las horas de reglamento se suspende el debate.

Entrase en la orden del día. Sigue la discusión del proyecto relativo al impuesto de derechos reales.

Continúa el Sr. Suárez Inclán su discurso en apoyo del voto particular que tiene presentado.

El Sr. Suárez Inclán pide la supresión de las cuotas para las pequeñas herencias.

Combate el aumento en todas las cuotas, entendiéndolo que esto favorecerá la ocultación de la riqueza.

Termina pidiendo se conceda al Banco Hipotecario el arriendo y recaudación de los derechos reales.

Le contesta en nombre de la Comisión el

Sr. Fernández Hortoria, defendiendo la obra del ministro de Hacienda.

El Sr. Puigcerver combate también el proyecto, diciendo que el criterio del Sr. Villaverde ha sido siempre contrario al impuesto sobre el capital.

Dice que la idea del impuesto progresivo es innecesaria para la nivelación del presupuesto y que en cambio ocasionará muchos trastornos.

Combate el sistema de disminuir el capital por medio de exacciones, agregando, que no sólo viene en perjuicio de las necesidades del Tesoro, sino también de la sociedad, por la difusión del recargo de las cuotas.

Hace un cálculo de lo que rinde el impuesto de derechos reales sin necesidad de transformar y gravar la riqueza, y dice, que una vez suprimido el recargo de guerra, pasará de 26 millones lo recaudado en concepto de este impuesto, que es lo que ha pensado recaudar en la modificación, el ministro de Hacienda.

Por esta razón, termina diciendo, pido que no se altere en nada la organización actual del impuesto, ya que no se aceptan las ideas expuestas en el voto particular del Sr. Suárez Inclán.

(Muy bien, muestras de aprobación.)

Le contesta el ministro de Hacienda, defendiendo la legitimidad y el abolengo del impuesto sobre derechos reales y diciendo con un tratadista extranjero que es el peaje que cobra el Estado para el paso de las fortunas privadas, por las grandes vías de circulación de la riqueza, que el mismo Estado abre y conserva.

El resto de la sesión carece de interés.

SENADO

Abierta la sesión, el general Martínez Campos dedica sentidas frases á la memoria del exministro de la Guerra, general Correa.

El jefe del Gobierno hace el elogio de dicho general, asociándose á las manifestaciones hechas por la presidencia.

El duque de Veragua, en nombre del partido liberal, hace análogas manifestaciones.

También se expresa en análogos términos el conde de las Almenas.

Por unanimidad se acuerda que conste en acta el sentimiento con que se ha sabido la muerte del general Correa.

Sin discusión se aprueba el dictamen nuevamente redactado referente á la proposición de ley del general Weyler sobre el pase á la reserva de los coroneles al Estado Mayor general del ejército.

Apruébanse varios dictámenes, entre ellos el que se refiere á la concesión de un crédito de 500.000 pesetas para calamidades públicas.

El proyecto relativo á la reforma arancelaria no se ha votado definitivamente por falta de número.

Se levanta la sesión.

DESDE LA CORTE

Madrid, 31.

Esta madrugada ha fallecido el exministro de la Guerra D. Miguel Correa.

—La Comisión del Congreso que entiende en el proyecto autorizando al Gobierno para contratar un empréstito con destino á obras públicas no se reunirá hasta que se restablezca el Sr. Canalejas.

—Esta tarde se celebró la anunciada junta general extraordinaria de accionistas del Banco de España, para tratar de la reforma de los Estatutos porque se rige aquel establecimiento.

Presidió el gobernador del Banco, señor Concha Castañeda.

Al abrirse la sesión se leyó la proposición del Consejo de Gobierno para la reforma de Estatutos.

La proposición se limita á decir que te-

niendo en cuenta las manifestaciones hechas varias veces pidiendo la reforma, el Consejo cree que ha lugar á deliberar acerca de este asunto.

Por unanimidad fué aprobada la proposición.

A propuesta de los Sres. Ramos Calderón y Marañón, se acordó delegar en 24 accionistas, para que, de acuerdo con el Consejo de Gobierno, revisen los Estatutos é introduzcan en ellos las reformas que estimen necesarias.

El mismo Sr. Ramos Calderón propuso, y se acordó, que una comisión nominadora, compuesta de cinco individuos, se encargará de proponer los 24 accionistas que debían formar la antes indicada comisión.

Immediately se nombró la comisión nominadora, retirándose ésta para realizar su cometido.

Al cabo de algún rato, dieron cuenta de su trabajo, proponiendo para formar la comisión á los señores siguientes:

D. Mariano Azzi, D. Manuel Eguilior, don Ramón Fernández Ontoria, D. Damián Fuentes, D. Manuel González Longoria, D. Diego Járaba, D. Guillermo de Madariaga, D. Manuel Marañón, D. Nicolás Mateo, Sres. Max Laffitte y C.^ª, Sr. Miquelotrena, Sres. Muguero y C.^ª, D. Eugenio Montero Ríos, marqués de Lema, marqués de Mochales, D. Federico Ortiz, D. Antonio Ramos Calderón, D. José Rivera Vázquez, D. Jerónimo Rodríguez Yagüe, D. Porcio Rojas, señores Valls é Hijos, D. Felipe Sánchez Román, D. Joaquín Sánchez de Toca, Sres. Sobrinos de Céspedes y Sres. Urquijo y C.^ª.

Esta candidatura fué aprobada por unanimidad, para formar la comisión que con el Consejo del Banco ha de reformar los estatutos del mismo.

El Sr. Suárez de Quesada propuso que la comisión abra una información para oír las observaciones que á la reforma deseen hacer los accionistas.

Esta proposición fué aprobada.

Con arreglo á una proposición que se ha aprobado, la comisión mixta queda revestida de facultades omnímodas, de manera que, sin necesidad de someter á otra junta general de accionistas las reformas que introduzca, las llevará á la aprobación del Gobierno.

Los trabajos para la reforma se trata de llevarlos á cabo con gran actividad.

Servirá de base para estos trabajos un proyecto de Estatutos reformado que ha presentado el Consejo de Gobierno.

—En el Senado se han reunido los interesados en la cuestión de los alcoholes.

El general Lachambre les indicó la conveniencia de que nombraran una comisión de senadores que se ponga de acuerdo con la de diputados para realizar gestiones con unidad de criterio.

Se decidió que á la comisión de senadores de antemano nombrada se agreguen los señores marqués de Reinosa y López Parra.

Se acordó pedir, entre otras cosas, la prohibición de entrada de productos extranjeros destinados á la fabricación de alcoholes.

—La Cámara Agrícola de Huelva ha dirigido instancias á los Sres. Canalejas, Burgos y otros, pidiéndoles que apoyen la proposición en que se solicita que se conceda el libre cultivo del tabaco.

—El Sr. conde de Estamoso ha continuado hoy trabajando para conocer las opiniones de comerciantes en vinos y fabricantes de alcoholes, á fin de encontrar una fórmula de acuerdo entre todos los intereses que en esta cuestión se agitan.

Hasta que se restablezca el Sr. Canalejas no se determinará cuando ha de reunirse la comisión de diputados de las provincias especialmente interesadas en este asunto.

Algunos de los comisionados que han venido á esta corte para hacer gestiones acerca de la cuestión de los vinos, exponían esta

tarde en los pasillos del Congreso las ventajas y los inconvenientes que pudiera tener el establecimiento de un derecho diferencial.

Algunos opinaban que el establecimiento de este derecho pudiera ser una base para llegar á una solución.

—El Consejo de ministros celebrado anoche, duró hora y media.

Se trató de la manera como ha de llevarse á la práctica el indulto de los anarquistas sentenciados de Monjuich.

Se acordó telegrafiar al gobernador civil de Barcelona las instrucciones necesarias para que se cumpla el decreto de indulto, y que los Sres. Dato, Azcárraga, Torrealanz y Gómez Imaz se encarguen de resolver los trámites necesarios á dicho objeto.

Se preguntará á los interesados el lugar donde quieran fijar su residencia, procurando atenderles hasta donde sea posible.

Se autorizó al Sr. Marqués de Pidal para que adquiriera la gasolina necesaria para extinguir la langosta.

El Sr. Silveira dió cuenta de las gestiones que se realizan para celebrar un tratado de comercio y amistad con el Japón.

El ministro de Marina pidió los recursos necesarios para terminar la construcción del crucero «Estremadura».

El Sr. Villaverde dió cuenta de varios expedientes de su departamento.

Se aprobaron las condiciones de subasta para la construcción del nuevo cuartel de la Guardia civil, proyectado en esta corte.

Los ministros cambiaron impresiones acerca de la marcha de los debates parlamentarios, conviniéndose en que se cerrarán las Cortes en la segunda quincena de Febrero.

El Sr. Villaverde informó á sus compañeros acerca del estado de la cuestión de los alcoholes.

También sobre este punto cambiaron impresiones un buen rato los ministros.

El Sr. Marqués de Pidal trató de varios asuntos relacionados con el presupuesto de su departamento y de la proposición presentada por el señor marqués de Villaviciosa, pidiendo la supresión de los libros de texto.

Esto, según la versión oficiosa, es cuanto se trató en el Consejo.

SUETOS

Si supieramos no molestar en lo más mínimo al Sr. Alcalde le preguntaríamos, en que estado se encuentra la instancia que debía elevarse á los Poderes Públicos solicitando de aquellos se creara un derecho protector para los alcoholes fabricados por destilación del vino, en virtud de proposición aceptada por el Consistorio, al que presentaron tres Sres. Concejales.

Si su Señoría espera un poco más á que se emita dictamen se redacte la instancia y se remita, no le alcanzará ni la unción.

En la sesión que de segunda convocatoria celebrará mañana el Ayuntamiento, se pondrá á discusión el dictamen de la comisión de aguas proponiendo la caducidad del contrato con la compañía anónima Aguas de Tarragona y forma de cumplimentarlo.

Suponemos que será aprobado por unanimidad pues que como dice el semanario Tarragona, energía y la cabeza alta.

Mañana, á las diez y media, se celebrarán en la iglesia parroquial de S. Francisco solemnes funerales en sufragio del alma de D.^a Narcisa Sandoval y Badia, madre de nuestro particular amigo D. Agustín Musté.

Vistas las generales simpatías de que goza la familia de la finada en todas las clases sociales de esta capital, no cabe dudar acudirá á dicho templo numerosa y distinguida concurrencia de fieles.

Con motivo de la festividad de hoy, la favorecida sociedad «Centre Catalá» celebrará un lucido y extraordinario baile de los de la temporada de Carnaval.

Sabemos que asistirá al mismo una bonita comparsa que, por lo caprichoso de sus trajes, ha de contribuir á dar más animación y realce á dicho Centro.

Por ser hoy día festivo, hasta mañana no celebrará la sesión de segunda convocatoria nuestro Ayuntamiento.

Esta noche el centro recreativo catalanista «Las Quatre Barras», celebrará un lucido baile de máscaras que promete estar muy concurrido.

Nos escriben de Valls que, gracias á las acertadas disposiciones de la Junta directiva del «Centro de Lectura» de aquella ciudad, los bailes de máscaras celebrados en la presente temporada han resultado lucidísimos, acudiendo á los mismos gran número de elegantes mascaritas y distinguidas familias.

En cumplimiento de lo acordado por el Ayuntamiento, se hace público que quedan prohibidos en absoluto, transcurrido el plazo de seis días, á contar desde ayer la matanza y venta de carnes de Oreja, Cabra, Macho cabrio y Castron, interin se consulta á la Superioridad acerca de las condiciones de dichas carnes para el consumo público, exigiendo á los contraventores las responsabilidades á que hubiese lugar.

Tenemos las mejores noticias del baile que se celebrará mañana en el Ateneo, del cual seguramente guardarán grato recuerdo cuantas personas tengan la fortuna de concurrir á dicha fiesta.

El salón de espectáculos conservará el precioso decorado que por su elegancia y buen gusto tanto llamó la atención en la noche del jueves último, habiéndose organizado para dar mayor amenidad y realce á la velada, un concurso de mantones de Manila, obsequiándose con premios á las tres mascaritas que concurren ataviadas con más caprichosos y elegantes ejemplares.

Reina grandísima animación entre el elemento joven y no son pocas ya las señoritas de esta capital que se disponen á lucir vistosos mantones en el baile de mañana, que resultará una de las fiestas más agradables y simpáticas de la presente temporada de Carnaval.

Programa del concierto que tendrá lugar esta noche en el acreditado café del Centro de arpa y piano por la concertista Srta. Cortinas y el profesor Sr. Gols:

- 1.º «El anillo de hierro», arpa y piano, Marques.
- 2.º «Nubas y rayos de Sol», arpa, Oberthur.
- 3.º «Sonámbula», fantasía, Gols.
- 4.º «Gotas de rocío», arpa, Godefroid.
- 5.º «Capricho», Marcha, Badia.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 9.º del Real Decreto de 8 de Marzo de 1897, dictando reglas para la ejecución de la Ley del Jurado, se hallan expuestas en los pórticos de estas Casas Consistoriales, por término de quince días, las listas correspondientes, para que durante dicho plazo puedan todos los vecinos, aunque no tengan capacidad para ser jurados, ejercitar el derecho de formular ante el Juzgado municipal las reclamaciones oportunas acerca de la inclusión ó exclusión de las expresadas listas.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.

El Gobernador civil de Palencia ha comunicado al Gobierno hallarse satisfechas por completo en aquella provincia, todas las atenciones de primera enseñanza.

Muy de veras deseáramos que nuestra primera autoridad civil, pudiera decir otro tanto con respecto á nuestra provincia.

Pero para ésto se necesita una buena dosis de energía, cosa que no creemos deba carecer dicha autoridad.

Programa de las piezas que ejecutará hoy en el paseo de Santa Clara, de doce á una y media la brillante música del regimiento de Almansa:

- 1.ª «Pelayo», paso-doble.
- 2.ª «Un día en Viena», overtura.
- 3.ª «Aglæ», vaises.
- 4.ª «La patinadora», polka.

A las diez y media de la noche de hoy se celebrará un magnífico baile de máscaras en la concurrida sociedad «Fomento de Tarragona», á donde nos consta acudirán una infinidad de mascaritas elegantemente disfrazadas, y algunas comparsas con vistosos y lucidos trajes.

Hemos tenido ocasión de ver los caprichosos *carneis* con que dicha sociedad obsequia á sus socios y hemos quedado dulcemente sorprendidos, por el envoltorio de los mismos, á la vez que por su excelente programa.

El Ilmo. Sr. Director General de Instrucción pública, ha remitido una comunicación á la Dirección de este Instituto de 2.º

enseñanza notificándole la aprobación por parte del Gobierno, de las obras de construcción del muro de sostenimiento y pabellón destinado á la enseñanza de la Gimnástica, que fueron destruidos por el terrible temporal de aguas que se desencadenó sobre nuestra ciudad el 17 de Enero de 1898.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta Redacción á nuestro querido amigo y correligionario el teniente alcalde del Ayuntamiento de Valls, D. Matias Saigó.

Durante el día de ayer disfrutamos de una regular temperatura, permaneciendo el firmamento cubierto de nubes, y el tiempo mostrábase con tendencia á la lluvia.

A los efectos de lo prevenido en el artículo 9.º del Real decreto de 8 de marzo de 1897, se anuncia que las listas de Jurados estarán expuestas en los respectivos Juzgados municipales, por el término de quince días, advirtiéndose que á todos los vecinos les asiste el derecho para formular las reclamaciones que crean oportunas acerca la inclusión ó exclusión de las listas, aun cuando no tengan capacidad para ser Jurados.

Ha fallecido en San Carlos de la Rapita, á la temprana edad de 23 años la señorita doña Pepita Canicio Comí, hija del que fué exdiputado provincial D. Francisco.

En Castellón se ha fundado una Caja de Ahorros y Monte de piedad, de la que se espera reportará muchos beneficios á la clase trabajadora. Se ha nombrado un Consejo de administración, compuesto de personas respetadas el cual se está ocupando en los trabajos de instalación, proponiéndose inaugurar en breve dicho establecimiento.

Ha fallecido en Tortosa D. Buenaventura Duart, padre del conocido novillero Francisco Duart (a) Chirrita.

Reciba la familia nuestro pésame.

Según nos dicen de San Carlos es muy escasa la pesca que hacen las lanchas pescadoras de aquella población por causa de los frecuentes vendavales que las tienen paralizadas en perjuicio de muchas familias que viven de esta industria.

En toda la semana pasada solo salieron cuatro ó cinco barcas que lograron á duras penas recoger unas 150 arrobas de pescado de clase inferior.

Nos dicen de Tortosa que el Ebro ha experimentado una crecida de más de cuatro metros.

Dicen de Gibraltar, que van llegando á aquella plaza partidas de ganado mular que adquieren en España los comisionados ingleses venidos para ello. Este ganado será embarcado en Gibraltar para el Sur del Africa.

Dicen de Alcañiz, que puede darse por concluida allí la temporada de fabricación de aceites finos.

Los cosecheros muéstranse satisfechos por el resultado obtenido de sus productos, y los fabricantes no lo pueden estar menos, dado el precio á que han vendido el aceite, con relación al coste de la aceituna.

Se ha instalado nuevamente en Barcelona, después de 70 años de ausencia, los Rdos. Padres Camiles para ejercer su ministerio ó sea la asistencia corporal y espiritual á los enfermos.

Ha sido nombrado registrador de la propiedad de Falset, D. Luis Tresguerras.

Ha sido firmada ya por S. M. la Reina Regente la Ley del Timbre, reformando dicho impuesto.

Las principales variaciones son las siguientes:

Se eleva á 7 pesetas el timbre de las copias de actas, proyectos y giros.

Se exceptúan las actas relativas á subastas para servicios del Estado.

Se suprime el timbre en los certificados de nacimiento, matrimonios y defunciones.

Se exceptúan en las certificaciones de las actas electorales, de quiebras y del registro de la propiedad.

Desaparece el impuesto del 10 por 100 de los ingresos totales en los teatros y se admiten conciertos para las localidades, exceptuando la entrada general.

La Gaceta de ayer publica una ley incluyendo entre las carreteras del Estado, una que partiendo de Guimerá, en la provincia de Lérida, termine en Santa Coloma de Queralt.

UN BUEN CONSEJO

Para normalizar las digestiones y quitar el dolor de estómago, tómese el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

El Dr. Jordán extrae las muelas sin dolor.

BOLETIN OFICIAL

Real decreto declarando mal suscitada una competencia entre el Gobernador de Toledo y el Juez de Instrucción de Talavera.

—Real orden circular de Guerra resolviendo un expediente de la Comisión mixta de reclutamiento de Zamora.

—Se halla vacante la cátedra de Geografía é Historia del Instituto de Casariego de Tapia, la cual debe proveerse por concurso.

—Informes del Centro comercial del Ministerio de Estado.

—Acuerdo de la Comisión provincial admitiendo la renuncia presentada por el concejal de Constantí D. José Martorell Molné.

—El Ayuntamiento de Llorens ha terminado el reparto de consumos.

—Providencias judiciales.

—Índice de las disposiciones publicadas durante el mes de Enero último.

Notas festivas

—En este mundo—dice Gedeón—nadie está contento con su suerte. Conozco á un individuo que depora no tener callos en los pies.

—No comprendo el por qué.

—Porque le han amputado las dos piernas.

Un caballero muy feo es presentado en una tertulia.

Al verle, exclama una solterona muy entrada en años:

—¡Je ús! ¡Qué monstruo! Parece un canibal.

—No tema usted, señora—contesta el caballero.—Yo no como más que carne fresca.

Pensamientos:

Los celos no provienen del amor que se experimenta, sino del amor que se exige.

El hombre está siempre más satisfecho de inspirar envidia en afecto.

Le parece que se le trata de igual á igual amándolo, y como superior envidiándolo.

CHARADA EN ACCION



Solución al geroglífico compimido anterior: En Enero saca la lengua el perro.

Sección religiosa

SANTOS DE HOY.—La Purificación de Ntra. Sra. SANTOS DE MAÑANA.—S. Blas ob. y mr., el Bto. Nicolás de Longobardo, S. Oscar y Sta. Celerina mr.

ORACION DE CUARENTA HORAS

Continua en la iglesia de San Juan Bautista siendo las horas de exposición por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de costumbre, y por la tarde, de tres y media á seis y cuarto.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á la Purificación de Nuestra Sra. en la Catedral.

CULTOS DE HOY

Festividad de la Purificación de Ntra. Sra.

Catedral.—A las nueve habrá la bendición y repartición de velas, oficiando de medio pontifical el Excelentísimo é Ilmo. Sr. Arzobispo, saliendo luego la procesión que recorrerá las calles de costumbre. A las diez menos cuarto se cantará á dos coros el oficio conventual, con sermón á cargo del canónigo magistral Dr. D. Antonio Balcells.

Sma. Trinidad.—A las nueve bendición de velas y oficio parroquial cantado á las nueve y media.

San Francisco.—A las nueve y media bendición reparto de candelas y oficio solemne.

Sagrado Corazón.—A las siete y cuarto bendición de candelas, luego misa para los congregantes del

La debilidad nerviosa ó neu-
rástica, la anemia, la clorosis,
convalecencias, dispepsias (pe-
reza de digerir), raquitismo,
(crecimiento defectuoso) y de
más afecciones que reconocen
por causa UN ESTADO DE DEBI-
LIDAD GENERAL curan sepronto
tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable
y resu todos tan rápidos y efica-
ces que el enfermo aumenta el
apetito y las fuerzas casi siem-
pre desde las primeras tomas.
Depósito, Farmacia CalloL, Di-
putación 339, Barcelona, y en
en todas las buenas Farmacias
de España y América.

APROBADO POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUJIA DE BARCELONA

Sagrado Corazon, de la Corte de Maria y de San Luis
Gonzaga.

San Juan Bautista.—Como primer viernes de mes,
el Apostolado de la Oración tendrá misa de comunión
general con plática á las siete y media, y á las nueve
bendición de candelas, procesión y misa solemne. Por
la tarde, á las cinco, Rosario y meditación.

San Miguel.—La Archicofradia de las Hijas de
Maria celebrará el trigésimo séptimo aniversario de
su instalación con los siguientes cultos: A las siete y
media misa de comunión general con plática prepara-
toria. Por la tarde, á las cinco, se cantará á quinteto
el Rosario, seguirá el devoto ejercicio de la visita.

Enseñanza.—El Apostolado de la Oración celebra-
rá el primer viernes de mes con misa de comunión á
las siete y media y plática preparatoria á cargo del
canónigo Dr. D. Cayetano Sentís.

San Lorenzo.—A las once y media misa rezada.
Domiñicas de la Presentación.—A las siete y á las
diez misas rezadas. Por la tarde, á las cuatro y media
exposición, Trisagio rezado, reserva y canto de algun
metete.

Beatas de Santo Domingo.—A las siete misa de
Comunidad.

Santa Clara.—A las ocho oficio cantado por la Co-
munidad.

Beneficencia.—A las nueve misa.
Descalzas.—A las ocho se cantará el oficio por la
Comunidad.

Misas fijas en los dias festivos

Catedral.—Altar de San Miguel: á las cinco, ocho,
nueve, diez, once y doce.

Sma. Trinidad.—A las seis y cuarto, siete, siete y
media y ocho.

San Francisco.—A las seis, siete, ocho y once.

Sagrado Corazon.—A las cinco, cinco y media, seis,
seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

San Juan Bautista.—A las cinco, cinco y media
seis, siete, ocho, nueve y media y once.

Sección oficial

Junta Administrativa del Hospital de SAN PABLO Y SANTA TECLA DE TARRAGONA

Debiendo procederse al arriendo del tea-
tro Principal de esta ciudad, propiedad del
Hospital, por el término de dos años pro-
rogables que empezarán á contarse el dia
1.º de Marzo próximo, esta Junta admitirá
propuestas para dicho arriendo, en plie-
go cerrado, hasta el dia 16 del corriente
mes, debiendo aquellas sujetarse á las con-
diciones que estarán de manifiesto en la
Secretaria del Establecimiento.

Tarragona 1.º Febrero de 1900.—P. A. de
la Junta.—El Secretario, *Augusto Maria
Arandes.*

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día señor coronel de Luchana, D. Eusebio
Boy.

Parada, Almansa.

Hospital y provisiones, capitán 2.º de Almansa.
Paseo de enfermos, Luchana.

El comandante sargento mayor, *Rogelio Marzo.*

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—Teresa Vidal Grau, Matilde Aragonés
Ortega.

Fallecidos.—Maria Amalia Antonia Marqués, Santa
Ana, 18; Francisco Ruell Canturri, Destral, 7; Domi-
ngo Delgado Ribadulla, rambla San Juan, 87; Antonia
Dias Simó, Gravina, 20; Josefa Roig, Aran, Destral,
7; Inés Dabós Roca, Hospital civil.

Matrimonios.—Bernabé Rosell Pontons con Josefa
Tomás Ricart.

Variedades

Aeronauta célebre.

Ha muerto en Londres el aeronauta Hen-
ry Corwell, que gozó de cierta celebridad á
consecuencia de las ascensiones científicas
en compañía de M. James Glaisher, el tan
conocido sabio inglés.

Entre todas sus ascensiones la mas nota-
ble fué la que ejecutó á una grande altura
el 5 de septiembre de 1862. MM. James Glai-
sher y H. Corwell salieron de Walverham-
pton á la una y tres minutos de la tarde, con
una temperatura de 15°. A la una y veinti-
ta y nueve M. Glaisher anotaba la altura de
6.437 metros con una temperatura de 13º
bajo cero. Poco despues el termómetro des-
cendia á 18º9.

Al seguir siempre elevándose el arostató,
M. Glaisher paralizado por el frio perdió el
conocimiento. Durante este tiempo Henry
Corwell se ha subido cerco del globo, para
desenredar la cuerda de la valvula y poder
practicar las manobras convenientes, pero
á su vez se sintió helado por el frio inten-
so que hacia. Sus manos se volvieron ne-
gras, y poco le faltó para desvanecerse co-
mo su compañero.

La última observacion que pudo leer M.
Glaisher habia sido á 8.858 metros; el ae-
rostató subió todavía á mayor altura. Los
aeronautas pudieron verificar su descenso
en Coldwaston, situado á siete millas y me-
dio de Sudlonk.

Sección marítima

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Nautas y esc., en 18 ds., v. francés
Mitidja, de 603 ts., c. P. Cogniet, con 29 bo-
ques vacíos á la orden.

De Marsella y Barcelona, en 4 ds., v. Cabo
Palos, de 1.213 ts., c. L. Aramburu, con 80
sacos tierra refractaria á J. Pahi, 5 sacos

gulsantas, 7 id. tapioca en grano, 10 balas
refia á la orden y 600 sacos sal á J. Vilar
Tomas, consignado á D. Mariano Peres.

De Garrucha y Cartagena, en 28 ds., gole-
ta Salvadora, de 76 ts., con 15.000 ks. palma
á Más y Panasachs, consignado á D. Manuel
Rodriguez.

De Barcelona, en 6 hs., v. Matias F. Bayo,
de 856 ts., c. F. Vigil, con tránsito, consi-
gnado á los Sres. Hijos de B. López.

De Raumo, en 51 ds., corb. rusa Panamá,
de 406 ts., c. R. Moberg, con 11.804 tablones
á D. Batá.

DESPACHADAS

Para Cete, v. Correo de Cartagena, capi-
tán Escandell, con vino.

Para Nautas y esc., v. francés Mitidja,
c. Cogniet, con vino.

Para Bilbao y esc., v. Cabo Palos, c. Aram-
buru, con efectos.

Para Bilbao y esc., v. Matias F. Bayo,
c. Vigil, con efectos.

OBSERVACIONES DEL DIA DE AYER

Á las ocho de la mañana, viento E. flojo,
mar rizada y horizontes entrecubiertos.

Al ocaso, viento E. flojo, mar rizada y ho-
rizontes cerrados.

Ayer salió para Nautas y escalas, el vapor
francés Mitidja, quedando fondeados al ano-
checer, los españoles; Matias Bayo, Correo
de Cartagena y Cabo Palos; los dos últimos
dispuestos á salir.

En la tarde de ayer, fondeó en este puer-
to, procedente de Barcelona, el vapor espa-
ñol Matias F. Bayo, adquirido por la casa
naviera de los Sres. O'avarria y Lozano.

Dicho buque, es de la matrícula de Gijón
y desplaza 1.358 toneladas. Lo manda el
experto capitán D. Faustino Vigil, y sus
consignatarios en esta plaza, son los seño-
res de Hijos de B. Lopez.

El citado vapor, procede de una casa
austro húngara, en la cual era conocido por
el nombre de Adriatico, habiendo visitado
nuestro puerto anteriormente, con carga-
mentos de trigo.

Durante el mes de Enero proximo pasa-
do, han fondeado en este puerto, 74 buques:
63 de vapor y 11 de vela, con un total de
46.964 toneladas, 1.459 tripulantes y 15 pa-
sajeros para ésta.

Clasificados dichos buques por banderas,
resulta: á la española, 55; inglesa, 5; sueca
y noruaga, 5; Holandesa, 2; italiana, 2; fran-
cesa, 2; rusa, 2; y dinamarquesa, 1.

En igual período de tiempo, han sido des-

pachados 77 buques, 30 para cabotaje y 47
para el extranjero.

Durante el mes de Diciembre de 1899, en-
traron 102 y fueron despachados 96.

A causa del viento levante que ayer reinó,
entraron de arribada en este puerto, algu-
nos faluchos de pequeño tonelaje, y buen
número de barcas del bou de Torredemba-
rra y Calafell.

TELEGRAMAS

Madrid, 1.º 12:48 t.

Ha fallecido el ilustrado y distingui-
do escritor D. Luis Royo Villanova, el
cual acababa de sufrir una operación
quirúrgica.

Madrid, 1.º, 3 t.

El Sr. Dominguez Pascual se propone
presentar en el Congreso una enmienda,
pidiendo que se rebaje el 10 por 100 del
recargo en el impuesto de consumos.

Paris, 1.º 3:10 t.

El corresponsal de un periódico de
Londres niega exactitud al rumor que
ha circulado de que los boers estaban es-
casos de viveres.

Paris, 1.º 3:20 t.

Según despachos de Pretoria, las pér-
didas de los boers en el combate de
Spion's Kop ascendieron á 33 muertos y
120 heridos.

Paris, 1.º 3:30 t.

Comunican de Lorenzo Márquez que
los boers, convencidos de que no pueden
dar un asalto decisivo á Ladysmith, abri-
gan el propósito de inundar de agua la
ciudad y obligarla á rendirse.

Imprenta de LA OPINION

Centro de instrucción Musical

A CARGO DE

FRANCISCO SALVAT

Director de las clases de solfeo é instrumen-
tación de la Casa Provincial de Beneficen-
cia, Plaza del Rey 5, bajos.

Lecciones de solfeo, canto, piano y demás
instrumentos á precios económicos.

APRENDIZ

Se necesita uno en la imprenta de este periódico.



LA SEÑORA

D.ª NARCISA SANDOVAL Y BADIA, VIUDA DE MUSTÉ

FALLECIÓ EN EL DIA 29 DE ENERO DE ÚLTIMO

(Q. S. C. H.)

Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermana, hermana política, sobrinos, y demás parientes, ruegan á sus amigos y conoci-
dos se dignen asistir á los funerales que en sufragio del alma de dicha señora, se celebrarán en la Parroquial Iglesia de San
Francisco, á las diez y media de mañana sábado, por cuya atención le quedarán agradecidos.

Tarragona 2 de Febrero de 1900.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA IGLESIA

ANUNCIOS

Guano Catalán LA BARRETINA

ESPECIAL PARA CEREALES—PRECIOS ECONÓMICOS.—MARCA REGISTRADA

AGRICULTORES: El guano catalán marca LA BARRETINA se recomienda por sus abundantes riquezas de materias químicas, garantizando que en su composición no lleva un solo grano de arena ni tierra, siendo su base esponjosa, fermentada con aguas amoniacales. Este guano solamente hace cuatro años que se conoce, y han sido tan buenos sus resultados, que la importante casa JOSÉ GIRALT, de VICH—fabricante de dicho guano,—se ha visto precisada á edificar otra grandiosa fábrica para poder servir á los otros muchos pedidos de numerosísima clientela. En la Feria-Concurso-Agrícola de Barcelona, en 1898, obtuvo el GUANO CATALÁN, Medalla de Plata y Mención Honorífica. Será presentado con lujosa instalación, el guano LA BARRETINA, en la Exposición Universal de Paris de 1900.

RAMÓN CAVALLÉ—Representante general en esta Provincia—RAMÓN CAVALLÉ
Tarragona.—MENDEZ NUÑEZ, 11.—Tarragona



SE OBTIENE EL MEJOR ALUMBRADO
Y EL MAS ECONOMICO
DE TODOS LOS SISTEMAS CONOCIDOS

Desconfiar de las imitaciones y exigir la MARCA DE FÁBRICA
S. F. AUER
SOBRE LA GALERÍA Y LA VARILLA DE NIKEL

Para la venta y la conservación de los mecheros el Representante

MARIANO CLANCHET, calle de la Unión, 14, Tarragona

Contratas de Arrendamiento

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

EMULSIÓN NADAL

de aceite puro de hígado de bacalao con glicerofosfatos é hipofosfitos de cal y de sesa.

ES LA MEJOR

Aprobada y recomendada por el Colegio Oficial de Médicos de Barcelona y analizada por el Dr. Bonet, Catedrático de la Universidad de Madrid; considerándola superior á las demás y un indiscentible adelanto de la farmacia moderna; tanto por la bondad de su preparación como por la elevada cantidad de sustancias medicamentosas que contiene.

Cura la tos, catarros, bronquitis, tisis, las escrófulas, el raquitismo y la debilidad, aynda al crecimiento de los huesos y la salida de los dientes. Es el alimento, golesina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico: completamente asimilable que nutre y conserva la economía contra las causas que depauperan y desnuten el organismo.

El aceite está perfectamente emulsionado y en cierto modo digerido, formando una crema fluida que no da otro trabajo al tubo digestivo que el de la absorción. Es la mejor de todas las emulsiones, porque contiene un 80 por 100 de hígado de bacalao, y además de los hipofosfitos contiene los glicerofosfatos de cal y de sesa y siendo blanquísima y de olor y de sabor muy agradables, se conserva indefinidamente, sin agriarse, ni enranciarse, ni separarse el aceite, circunstancias que ninguna otra emulsión reane; recomendándose por su bondad su economía y ser un producto español.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósitos: Barcelona, Dr. Andreu, L. Gaza, Hijos de J. Vidal y Ribas, S. B. Buñil y C.ª, J. Uriach y C.ª y V. Ferrer y C.ª—Madrid, Melchor García.—Valencia, J. Andrés y Fabiá y Dr. Costa é hijos.—San Sebastián, Dr. Casadevante.—Zaragoza, Rios hermanos.—Gerona, Dr. Vivas—Lérida, J. M.ª Borrás.—Tortosa, G. Vergés, J. Roeh y E. Carpa.—Reus, B. Carpa.—Figueras, P. Gelart.—Bilbao, S. de Orive.—Sevilla, Lorenzo Ruiz y C.ª, sucesores de Huidebro.—Valls, A. Canals y principales capitales y poblaciones importantes.

M. NADAL, Mayor, 17, Tarragona

LA OPINION

Diario político de avisos y noticias

Redacción: CONDE DE RIUS, 23

Administración: FORTUNY, 4

ESQUELAS.—Se admiten toda la noche

DONYA ROSA PORTA Y RODRIGUEZ VIUDA DE RUIZ

Mori 'l dia 3 de Febrer de 1899

(A. C. S.)

Son fill Don Joan Ruiz y Porta, germá, germanas, germáns polítichs nebots y demás parents, al recordar á sos amichs y coneguts tan sensible pérdua, els hi pregan que la tinguin present en sas oracions, y se serveixin asistir á alguna de las Missas, que, pera 'l bé de l' ánima de la pobre morta se celebrarán demá, dissapte, desde las vuyt á las onze del dematí, á l' iglesia parroquial de San Francesch, lo que ho rebrán com especial y senyalat favor.

No 's convida particularment.

CONFITES CARPA

Premiados con Diploma de Honor y Medala de Oro en las Exposiciones de SUEZ y del CAIRO Remedio eficaz, rápido y cómodo para curar la

TOS

por crónica y rebelde que sea y producida por cualquier causa. Olvida toda otra especialidad, quien los usa una sola vez. No contienen opio ni morfina.

Se venden en todas las Farmacias

Esquelas de defunción

SE ADMITEN

Administración de este periódico hasta la madrugada

FORTUNY, 4

TARRAGONA

TALONARIOS LOTERIA NACIONAL

y toda clase de trabajos tipográficos con prontitud y economía.

FORTUNY, 4 (BAJOS)

Sociedad general de Transportes Maritimos de Marsilea

SERVICIOS DEL MES DE FEBRERO DE 1900

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos Aires los magníficos y rápidos vapores franceses

el día 11 de Febrero el vapor ESPAGNE

el día 21 de " el " FRANCE

LÍNEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el día 27 de Enero para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires el grandioso y acreditado vapor francés

LES ANDES

Cor signatarios en Barcelona, RI:OL Y COMPAÑIA, plaza de Palacio.—BARCELONA.

Gabinete Odontológico del Doctor JORDAN

CRUJANO DENTISTA

ex-operador de la casa del doctor Treviño, de Madrid, ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, etc., etc.

Recibe en Tarragona todos los martes de 9 mañana á 5 tarde, R. San Juan, 70, ent

OPERACIONES odontológicas.

EXTRACCIONES con ó sin anestesico.

ORIFICACIONES con martillo automática ó con el célebre oro SOLILA.

EMPASTES en guttapercha, pate Hill's, sílex email, coral, amalgamas de plata, platino, etcétera.

DIENTES Logan y Pivot.

CORONAS artificiales.

APARATOS PROTÉSICOS en guttapercha, coutchoch vulcanizado, celuloide

platino, oro, aluminio, y por todos los sistemas hasta el día conocidos.

ELIXIR Y POLVOS DENTRIFICOS del Dr. Jordán. De venta en todas las farmacias.

Gratis á los pobres que acrediten serlo.

Gabinete y taller de protesis dental en Reus, Plaza de Prim, 2, pral.

En Tarragona Rambla de San Juan, núm. 70, entresuelo, todos los martes.